

# Las soluciones serias al problema del vino

Por JOSE POZUELO  
Abogado y Agricultor

Es simpático y conmovedor que el Instituto Laboral de Daimiel quiera compartir la preocupación por los problemas que afectan fuertemente al medio en que vive. Esto es echar buenas raíces. Así, este Instituto será verdaderamente nuestro y nosotros, todos, de él. Por eso escribo estas líneas, para «Guadiana» con verdadero gusto.

El llamado problema del vino se ha creado en España porque, después de muchos años de anormales y escasas cosechas de uva—años en los que todo escaseaba y en los que, por otra parte, todo venía corto para tapar huecos de todo—hemos desembocado, sin ninguna preparación, en épocas de mayor abundancia.

No sólo es ya que cada producto baste para cubrir su propio consumo, sino que al sobrar, en alguna actividad, mercancías o cosechas, éstas tienden a competir con otras quitándole consumidores. No sólo es que en estos pasados años se haya producido más vino; es que ya se consume, a chorros, la cerveza sin restricciones y que las producciones de remolacha, de azúcar y por tanto, de alcohol industrial, han sido también enormes. Y que estos acontecimientos nos han sorprendido sin política en relación con la vitivinicultura. Con una política de indiferencia hacia una producción y un negocio que, en régimen de escasez, hace unos años, marchaban solos, sin complicaciones ni conflictos.

España, antes de nuestra guerra de liberación, exportaba al extranjero unos cuatro millones de hectólitros de vinos de pasto; destilaba para alcoholes otros tres o cuatro y consumía en el interior, normalmente, de catorce a dieciseis.

Cuando, posteriormente, las cosechas fueron escasas y el vino era, casi, un artículo de lujo, por un lado, se abandonó la política de exportación y por otro, se toleró su gravamen por toda clase de ilegales arbitrios e impuestos municipales a capricho, se ignoraron las adulteraciones que tanto alargan y engordan las existencias y se consistieron unas tarifas de transporte caras en relación con el caro precio de la mercancía. Nuestra exportación bajó a cifras ridículas y el consumo interior se retrajo progresivamente al tener que aceptar, en la venta al detall, vino malo y carísimo. Si a todo esto se añade que han fallado las garantías oficiales para el precio de los alcoholes vínicos ante la inundación de los mercados, por el alcohol industrial de la «picaresca», aquí tenemos ya todas las causas de que el vino se pudra en nuestras bodegas fuera del alcance de quienes, lo mismo dentro que fuera de España, lo quieren y lo necesitan.

Cuando todo esto es así cuando nuestra extensión de viñedos y sus cosechas no son—ni mucho menos—mayores que las de antes de nuestra guerra ¿cómo puede decirse que en España sobran vides, que hay que arrancar, a lo loco, sin más ni más?

Lo que venimos pidiendo hace años, lo serio, lo responsable, lo que honradamente se impone, es una nueva política para volver, en lo posible, a nuestras tradicionales cifras de exportación y con-

sumo. Hay que hacer lo posible y lo imposible por poner nuestros vinos al alcance de quienes lo quieren en España y en el exterior. Hay que remover las causas del escandaloso encarecimiento y adulteración de los vinos en los lugares de consumo. Y hay que reglamentar, en justicia y eficacia, el mercado de alcoholes.

Y, entonces sí. Cuando hayamos rehabilitado el prestigio de nuestros vinos; cuando se hayan reconstruido nuestros mercados en España y el extranjero—y no se hable de dificultades cuando no se ha hecho un serio intento—; cuando los alcoholes industriales no importunen, entonces habrá llegado la hora de reajustar la producción en función de las cifras de consumo que se logren comenzando por las mejores tierras, los viñedos más abundantes, que suelen ser productores de peores caldos.

Pero ¿sobrará vino en tales circunstancias? Esto es algo que, entonces, habrá que ver.

## SELECCIONES de PRENSA

### EL CENTRO DE DAIMIEL EN LA PRENSA NACIONAL

Primero «Informaciones» de Madrid, como ya comentamos en nuestro número anterior, y más recientemente, el diario «Arriba», se han ocupado en sus columnas de la labor docente y formativa que realiza el Instituto Laboral de Daimiel, en elogiosos términos, que agradecemos cordialmente.

El corresponsal de «Arriba» en Ciudad Real y conocido periodista Carlos María San Martín ha dedicado una de sus brillantes crónicas a nuestro Centro publicada el 29 del pasado abril. Destaca el hecho de que ostente nuestro Instituto Laboral, el nombre del primer caído de la Falange «José Ruiz de la Hermosa»; enumera a continuación las actividades desarrolladas, y resalta, con las siguientes palabras, la importancia que tiene para el futuro la utilización, por los alumnos del Centro, de los campos de prácticas de la Granja-escuela de la Obra Sindical de Colonización:

«El Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha pensado en la colaboración que pueden prestarle ambos Centros para proporcionarle material de trabajo necesario para sus investigaciones, y por ello visitó Daimiel el Secretario de dicho Consejo, señor Alarcón».

### «GUADIANA», NUM. 2

El diario provincial «Lanza», saludó la aparición del segundo número de «Guadiana», con las siguientes palabras, que nos estimulan:

«Ha aparecido el número de 2 de «Guadiana», boletín informativo del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Daimiel.

Consta de 16 páginas, de cuidada y esmerada composición, con profusión de fotografías y cuenta con diversas secciones profesionales las más y de actuali-

dad otras, en las que colaboran profesores y jefes de servicios técnicos.

Sin lugar a dudas y por conocer otras publicaciones de esta índole, de Institutos Laborales, podemos afirmar que «Guadiana» es una de las revistas más completas y mejor confeccionadas de las existentes».

### PRENSA LABORAL

Ultimamente hemos recibido ejemplares de periódicos editados por los Institutos Laborales de Gandía, Betanzos, Carranza, Nebrija, Santoña, Felanixt, Puerto de Santamaría, Albox, etc., con un contenido informativo y formativo realmente eficiente.

### «LABOR»

El número 18 del Boletín Informativo de Enseñanza Laboral constituye un magnífico índice expositivo de la tarea desarrollada por los Centros de Enseñanza Media y Profesional, y destaca la importancia, cada vez en aumento, de la formación profesional llevada a cabo, tanto, por la Organización sindical como por las Escuelas de Artes y Oficios; asunto este que trata, muy certeramente, el profesor de la Escuela de Orientación y Aprendizaje de Valencia, don Rafael Alvarez Rubio.

Mención aparte merece el editorial sobre los recientes Decretos referentes al sistema de acceso de los bachilleres laborales a varias Escuelas técnicas. Responden estas disposiciones al propósito de la ley constitutiva de la Enseñanza Laboral que permitía cursar estudios técnicos superiores «a los mejor dotados intelectualmente, mediante un sistema selectivo», que concretan aquellos Decretos. Su eficacia queda, como es natural, confiada a la actuación del profesorado dando al acto de la calificación de sus asignaturas la máxima responsabilidad y solemnidad que garanticen la selectividad perseguida.